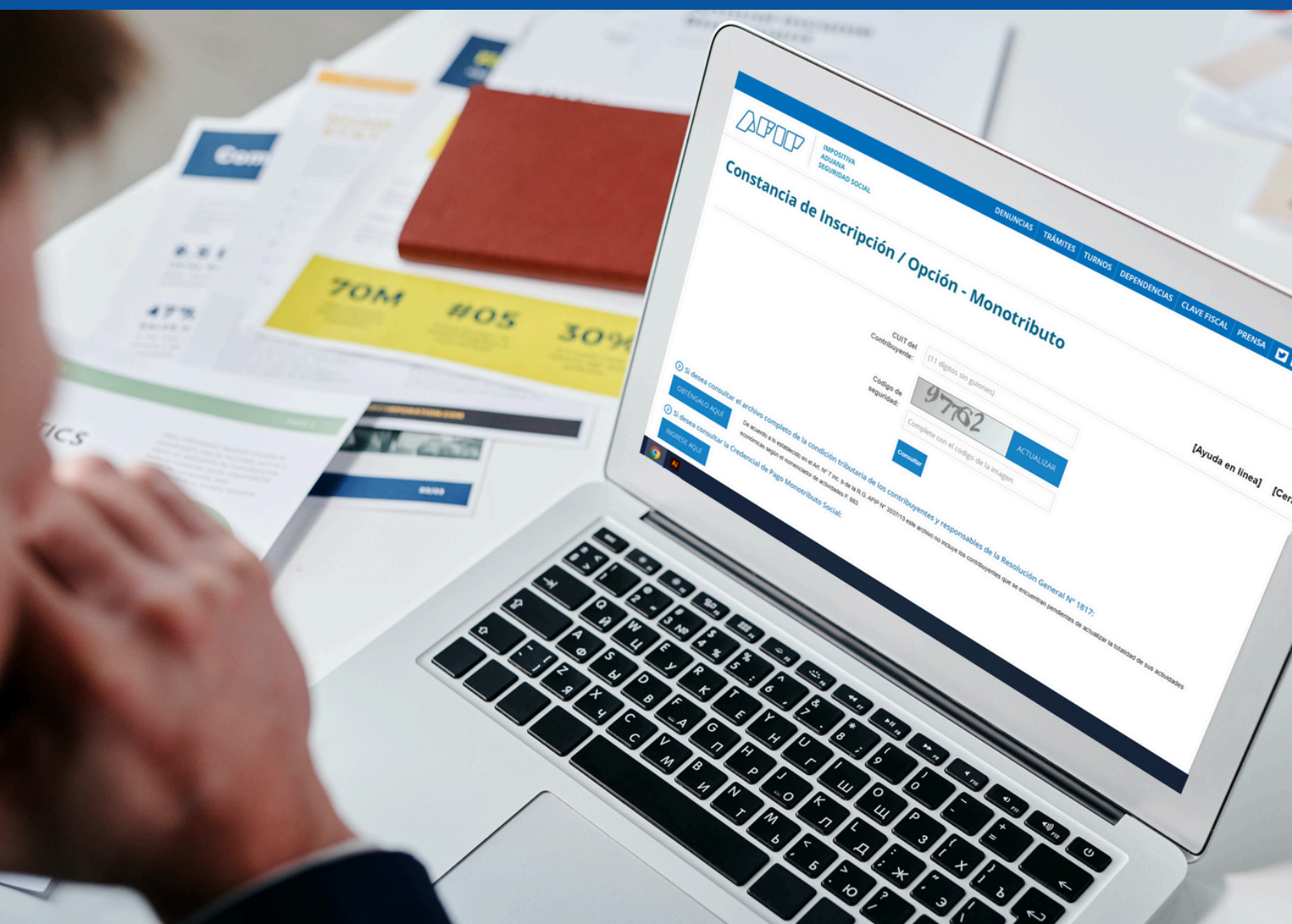




Federación Patronal
Seguros de Retiro

Legajo Impositivo

Departamento de Impuestos



Datos Generales

Razón social:

Federación Patronal Seguros de Retiro S.A.

Domicilio:

Av. 51 N°770 - La Plata, Provincia de Buenos Aires, CP (1900).

CUIT:

30-62855590-3

Para obtener la [Constancia de Inscripción en AFIP](#), deberá colocar el número de CUIT de Federación Patronal Seguros de Retiro S.A. y validar el CAPTCHA.

N° de IIBB Convenio Multilateral :

902-30628555903.



Impuesto al Valor Agregado

- IVA Exento.

Impuesto a las Ganancias

- Responsable Inscripto.
- Nos encontramos Excluidos de sufrir retenciones del impuesto en virtud de lo dispuesto en el Anexo III, inciso d) de la mencionada Resolución General.



Federación Patronal Seguros de Retiro S.A. se encuentra inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo las normas de Convenio Multilateral con el N° 902-30628555903 y posee alta en las siguientes jurisdicciones:

901- CABA	902- Buenos Aires	904- Córdoba
913- Mendoza	915- Neuquén	921- Santa Fe

Regímenes de Retención de Ingresos Brutos

Nos encontramos obligados a actuar como Agentes de Retención en las siguiente Jurisdicciones:

913- Mendoza	921- Santa Fe
--------------	---------------

Aclaración: Jurisdicción 902 – Buenos Aires. Federación Patronal Seguros de Retiro S.A., se encuentra comprendida en u Régimen Especial de Retención (DN B 1/2004, Art. 427 a 429 – “Régimen Especial de Retención. Entidades de Seguros”). En ese sentido, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 452 de la DN 1/2004, debemos retener la alícuota correspondiente a cada actividad de acuerdo con lo establecido en la Ley Impositiva vigente.

Exclusiones a los Regímenes de Retención de Ingresos Brutos

Jurisdicción 902 – Buenos Aires

De acuerdo con lo mencionado en el Art. 322, inciso c) de la DN (DPR Bs. As.) B 1/2004, nos encontramos excluidos de sufrir retenciones de los regímenes generales, por desarrollar la actividad comprendida en el Artículo 193° del Código Fiscal (T.O. 2011).

Jurisdicción 921 – Santa Fe.

La R.G. (API Santa Fe) 15/1997 en su art. 3°, inciso d) establece que los agentes de retención no deberán actuar en tal carácter por los pagos realizados a compañías de Seguros y Reaseguros.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN						Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
28/07/2025 13:23			902 - BUENOS AIRES				
N° de CUIT		N° de Inscripción		Tipo de Contribuyente			
30-62855590-3				Resto			
Apellido y Nombres o Razón Social							
FEDERACION PATRONAL SEGUROS DE RETIRO S A							
<i>Información modificada en el trámite</i>							
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede							
AVDA 51 770 Ruta: KM: - LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS (1900)							
Domicilio Principal de Actividades							
AVDA 51 770 Ruta: KM: - LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS (1900)							
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad							
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 25119 / Fecha. I.G.J.: 1987-09-15 / Fecha Cierre Ejercicio: 2025-06-30							
Actividades							
Tipo	Art.	CUAC	Descripción			Fecha Alta	Fecha Baja
P	007	651120	Servicios de seguros de vida			01/07/2025	
NOTA:							
Jurisdicciones							
Jurisdicción		Fecha	Fecha	Jurisdicción		Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL		01/07/2025		902 - BUENOS AIRES		01/06/2025	
904 - CORDOBA		01/07/2025		908 - ENTRE RIOS		01/07/2025	
913 - MENDOZA		01/07/2025		915 - NEUQUEN		01/07/2025	
921 - SANTA FE		01/07/2025					
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.							





Federación Patronal
Seguros de Retiro



www.fedpat.com.ar